

I. PERFIL DE PUESTO

Descripción del Puesto

| | |
|---|---|
| Puesto: | Jefatura de Departamento de Evaluación |
| Área de Adscripción: | Dirección de Programación |
| Reporta a: | La Subdirección de Planeación |
| Supervisa a: | Jefatura de Departamento de Evaluación |
| Interacciones Internas | |
| Con: | Para: |
| Jefatura de Planeación Jefatura de Infraestructura Institucional Subdirección de Programación | Realizar trabajos relacionados con la evaluación, en materia de planeación y programación. |
| Dependencias y Órganos Desconcentrados de la Administración Municipal | |
| Con: | Para: |
| Todas las áreas del Ayuntamiento. Secretaría de Planeación y Finanzas . | Asesorar en la aplicación del Presupuesto basado en Resultados (PbR), y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED). Conocer la normatividad y aplicación en los municipios de las Matrices de Marco Lógico, conforme al Consejo de Evaluación Estatal. |

Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica

Impulsar y dar seguimiento a la aplicación de la gestión para resultados: Matrices de Marco Lógico, PbR y SED. Apoyar en la integración del POA y seguimiento.

Descripción Específica

- I.- Proponer y desarrollar los mecanismos para verificar el cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción del plan municipal de desarrollo y sus programas.
- II.- Efectuar la revisión, monitoreo trimestral y evaluación anual de los objetivos y metas establecidos en el programas presupuestarios que integran el programa operativo anual. Así como proponer las adecuaciones que precedan, en base al presupuesto basado en resultados.
- III.- Participar en la propuesta de los objetivos y metas del programa operativo anual municipal.
- IV.- En coordinación con la Subdirección de Programación, verificar la ejecución y operación de los programas, que respondan a los objetivos, metas y estrategias fijadas en el plan municipal de desarrollo; así como coadyuvar en la coordinación del seguimiento de los programas.
- V.- Aportar información y elementos de análisis, que contribuyan a la evaluación de resultados de los programas en el Municipio.
- VI.- Incorporar al portal de Transparencia del Municipio lo relacionado al PbR y SED.

Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto

| | |
|---------------------------------------|--|
| Nivel Académico: | Licenciatura o experiencia comprobada. |
| Experiencia: | Sector público: gobierno federal, estatal y municipal. 5 años de antigüedad en el puesto. |
| Conocimientos: | Lo relativo en la Gestión para Resultados, Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño. Así como la Matriz de Marco Lógico. |
| Aptitud para Ocupar el Puesto: | Trabajo en equipo, responsabilidad, facilidad en las relaciones interpersonales y organización en el trabajo. |